

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Penetas.
	Por trimestre.	5,50	"
	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"
Fuera de Córdoba.....			

## Sección oficial.

### Presidencia de la Excm. Diputación y de la Junta provincial del Censo electoral.

Teniendo en consideración que las listas originales enviadas por los Ayuntamientos á la Junta provincial del Censo se confeccionaron con los datos que resultaban en las últimas rectificaciones de los empadronamientos vecinales, según previno la segunda disposición transitoria de la ley, y fijándose en que, por la referida causa, no pudieron consignarse en dichas listas los cambios domiciliarios sobrevenidos con posterioridad á las rectificaciones citadas, se comprende fácilmente que ni el libro del Censo electoral, nacido de aquellas listas, ni las electorales impressas, que son la copia de éste, han de concordar en este punto con la realidad de los domicilios actuales de los electores.

Mas como la ley por el párrafo primero de su artículo 40 impone á las Juntas provinciales la obligación de comunicar á los interesados sus nombramientos de Interventores y Suplentes; y como esta Junta no tiene otros medios que el Libro del Censo electoral para conocer la dirección que debe dar á sus comunicaciones, medio que ya hemos visto no es veraz en este punto para todos los casos, resulta que si se utilizara, como es preciso, interin no se disponga de otro, se corre el riesgo de que por causa de las dilaciones, no despreciables, que esto ocasiona, y por el error, sobre todo, de los domicilios que se escriban en los sobres, puedan no llegar oportunamente á poder de los destinatarios las credenciales, con las citaciones simultáneas de sus nombramientos, y sobrevenir una constitución indebida, viciosa ó ilegal de Mesas electorales.

Esta Presidencia, por tanto, en previsión de tales defectos, no halla otro recurso que recomendar eficazmente á los que aspiren á su proclamación de candidatos, que en las listas de nombramientos y de propuestas de Interventores, á que tienen derecho, según los artículos 37 y 43 de la ley, se sirvan consignar al lado del nombre del interesado el verdadero y actual domicilio que éste tenga; único ó más fácil medio para que no se entorpezca ó dificulte el abrumador trabajo de la Secretaría en esta ocasión, y de que puedan cumplirse oportuna y escrupulosamente todos los preceptos legales.

De esperar es, por consiguiente, que por los interesados se acceda á los deseos de esta presidencia, y que al conocerse las razones que justifican esta recomendación, se coadyuve por todos al mejor y más fácil cumplimiento de la ley.

Córdoba 21 de Enero de 1891.—El Presidente, *El Conde de Hust.*

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Aprobado por la Corporación municipal de mi interina presidencia y autorizado por el Gobierno civil de esta provincia el proyecto relativo á la construcción de un mercado público en el centro de la plaza mayor de abastos de esta ciudad, con arreglo á los planos, presupuesto, memoria, estados de precios y demás documentos que constituyen el estudio facultativo original que desde esta fecha pueden examinar los interesados en en la Secretaría de este Ayuntamiento, así como en el Ministerio de la Gobernación, á donde se ha remitido una copia literal de aquellos, y con sujeción tambien á las condiciones económicas que á continuación se consignan, anunciase la licitación de este servicio por término de treinta dias, contados desde el en que aparezca inserto el presente en la *Gaceta de Madrid*, verificándose el remate el día siguiente de espirado este plazo en ambas dependencias simultáneamente bajo el tipo de 409.467 pesetas 23 céntimos á que por todos conceptos asciende el presupuesto de las referidas obras.

Las proposiciones se producirán por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados, acompañando además de la cédula personal del licitador, resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de estos fondos municipales 6 en la Caja general de Depósitos, según sea el punto de que se trate, la suma de 20.473 pesetas como depósito previo, redactándose aquellas en papel de la clase 11.ª, con sujeción al siguiente

#### Modelo

Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., núm. de esta población, como acredita con la cédula personal que acompaña, enterado detalladamente del proyecto, condiciones parciales y económicas referentes á las obras de construcción de un mercado público en la plaza de abastos de esta capital, se obliga á realizar dicho servicio con sujeción estricta al proyecto que sirve de base á este contrato, aceptando todas sus condiciones por la cantidad de (tantas pesetas) Habrá de fijarse par letra la suma á que reduzca el tipo anunciado, fechando y suscribiendo despues las proposiciones.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de este servicio.

Córdoba 19 de Enero de 1891.—A. Gonzalez Aguilar.

Terminada la formación del empadronamiento quinquenal de 1890, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 de la ley orgánica vigente, desde hoy y por término de quince dias, contados desde la publicación de este edicto en el Bo-

letín Oficial de la provincia, queda expuesto al público en la Secretaría municipal, á fin de que pueda ser examinado por los vecinos de este distrito y hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

Lo que se anuncia para la general inteligencia.

Córdoba 19 de Enero de 1891.—A. Gonzalez Aguilar.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En la sesión de la Cámara francesa de ayer, el ministro de Hacienda dijo que convenía conservar la fórmula de nación más favorecida con España.

La Cámara votó por 458 sufragios que Francia debe ser dueña de fijar sus tarifas.

—El señor Peral ha entrado en el periodo de franca convalecencia.

El estado general es bueno, y la herida ofrece señales de próxima curación.

—Se encuentra enfermo en Barcelona el gobernador militar de aquella plaza general Anton.

Por tal motivo, se ha encargado interinamente del gobierno el general de brigada Sr. Alarada.

—Mr. Redón, padre, con toda su familia, se ha establecido definitivamente en Palencia, según dicen los periódicos de aquella localidad.

—La sección de relaciones generales de la Comisión para el centenario del descubrimiento de América invitará á las Compañías de ferrocarriles y vapores para que otorguen reducciones en los precios de los billetes á favor de las comisiones especiales que concurran á las fiestas del centenario.

—El inspector general de artillería é ingenieros, general Sr. Burgos, se agravó ayer algo en la afección que padece hace dias.

—El consejo de ministros celebrado anteayer tarde en la presidencia duró próximamente tres horas.

Se habia anunciado por personas que suelen estar bien informadas, que este Consejo se dedicaría principalmente á tratar de los próximos presupuestos; pero los ministros lo negaron en absoluto, diciendo que asuntos de mayor urgencia habian impedido realizar aquel propósito.

Dos versiones circularon anoche acerca de los temas que fueron objeto de debate y de exámen en la reunión de los consejeros responsables: una de ellas procedía de los ministros, y la dijeron á todos los periodistas al salir de la presidencia, y la otra la otra la propalaban despues ministeriales caracterizados.

Segun la primera, el Consejo se dedicó en primer término de la denuncia del tratado de comercio con Francia, hecha por el gobierno de aquella nación.

El duque de Tetuán leyó la nota en que se le comunicaba dicha resolución, y llamó la atención de sus compañeros sobre la importancia del suceso.

Habiendo concedido á Francia la cláusula de nación más favorecida, una vez denunciado el tratado con aquella república, queda España en situación difícil respecto á las demás naciones con quienes tiene concertados tratados comerciales; se impone la necesidad de denunciarlos tambien.

El señor Cos-Gayón quedó encargado de redactar un proyecto de decreto para hacer la denuncia de todos los tratados en forma que quede España en libertad de tratar despues, según sus conveniencias.

Tan luego como este proyecto de decreto sea aprobado, el duque de Tetuán se encargará de comunicarlo á los representantes de las naciones á quienes corresponda.

Despues de esto, el ministro de Estado leyó varias comunicaciones de nuestro representante en Tánger, de cuyas comunicaciones resulta que el gobierno del sultán está dispuesto á conceder indemnizaciones y desagraviar á España, saludando nuestra bandera.

El resto del Consejo, dijeron los ministros, se dedicó al despacho de los siguientes expedientes administrativos.

Uno del ministerio de Marina sobre abanderamiento de navios;

Otro de Gracia y Justicia reorganizando el personal del cuerpo de Penales;

Dos del mismo departamento sobre indultos leves;

Otro de Fomento relativo á la limpieza de la ria de Avilés,

Y otro de Hacienda estableciendo las condiciones en que deber hacerse efectivas las costas á que tengan derecho los abogados del Estado.

La otra versión añade que los ministros, por iniciativa del señor Fabié, trataron extensamente de la cuestión planteada por el partido autonomista de Cuba.

Las impresiones que acerca de esto comunicó el ministro de Ultramar no son nada satisfactorias.

A última hora se habló tambien de la cuestión electoral en la Península; pero principalmente del aspecto que presenta en Madrid, que es lo que mas preocupa al gobierno.

—El miércoles se reunirá en Madrid la sección de Agricultura de la Asociación general de Agricultores de España para terminar la discusión sobre sindicatos agrícolas.

Probablemente se presentaría una moción comprensiva de los procedimientos y trámites oficiales que necesitan llenar los que se propongan crear esa clase de Asociaciones, á fin de facilitar la formación de tan útiles institutos.

—La ponencia de consultas de la Junta central del censo, que estaba citada para anteayer tarde, no se reunió por no haber asistido á ella mas que el señor marqués de la Vega de Armijo; pero, en cambio, se ha reunido la de reclamaciones, que la forman los señores Sagasta y El-donay, para despachar algunos asuntos de escaso interés, que serian sometidos ayer á la resolución de la Junta en pleno.

—De las noticias telegráficas recibidas ayer de provincias extractamos las siguientes:

En Murcia llevan tres dias de viento huracanado. El frio es intenso.

El alcalde de Tortosa, en telegrama de ayer dice que el Ebro está completamente helado, el empuje del hielo ha quebrantado la barca número 2, amenazando hundirse. Las brigadas municipales ayudan á los empleados del gobierno. Suspendido el movimiento de carruajes y caballerías por el puente, que es probable se salve. Se ha dado conocimiento al ingeniero de obras públicas para que adopte las medidas convenientes á fin de salvar el puente.

Continúan reinando grandes frios y helándose el agua de las fuentes, y sigiéndose y lagos en Barcelona, donde sufren 6 grados bajo cero. Los correos llegan muy retrasados y todas las comunicaciones son muy difíciles por las nieves. Hace setenta años que que no se sentia frio igual.

Continúa el temporal de hielos en Zaragoza. En las fuentes de vecindad es necesario frecuentemente romper el hielo para poder utilizar sus aguas. La que se saca en cántaros vuélvese á quedar helada instantáneamente. Las bocas de riego están cubiertas de grandes masas de hielo y el Ebro sigue helado en muchos puntos. Varios jóvenes lo han cruzado andando sobre él en las inmediaciones del puente de piedra. Los mas ancianos no recuerdan haber visto nunca el Ebro como hoy está. Los pasos de barca y rios de la provincia siguen interceptados.

A consecuencia de las persistentes lluvias y nevadas de estos últimos dias, la mayor parte de los caminos vecinales de la provincia de Almería han quedado completamente intransitables.

Basta decir que varios pueblos del centro de la provincia han estado incomunicados varios dias, y especialmente los de la Serranía de Filabres y Montenegro continúa aislados por completo.

De Utiel (Valencia) escriben con fecha 17:

“Esta importante villa se halla hoy convertida en Siberia por los terribles y pertinaces hielos que nos abruma y aprisionan en el rincon de la cocina, imposibilitándonos para las transacciones mercantiles y hasta para el trato social.

“La clase trabajadora, sufrida de suyo, empieza á resentirse por falta de jornales.”

— 220 —

do su fondo con el corazón palpitante...

Mme. Barquier llegaba sola.

La primera impresión de Leoncio fué una amarga sorpresa, pero al punto reflexionó cuán amargo le hubiera sido contemplar á Sidonia al lado de su marido, y supo agradecerle esta ausencia.

Mme. Barquier dió la mano á Leoncio con alguna emoción y murmuró:

—¡Qué mal os ha sentado la soledad! os hallo muy cambiado. Yo, á Dios gracias, vuelvo completamente curada de mi enfermedad.

He tenido la satisfacción de saberlo por Mr. Barquier.

Mme. Barquier demostraba en su aspecto su resolución de apartarse del mundo, y en vez de sus antiguas galas, un hábito, un sombrero negro y una cruz de oro al cuello formaban todo su atavío.

—Y bien, tía, ¿dónde está mi mujer? exclamó con indolencia monsieur de Flée.

—No viene, ya os diré por qué, es-

— 221 —

clamó la dama con satisfactoria sonrisa.

—¡Un capricho! No me asombra: cuando yo os decía... No viene por que yo se lo he rogado... ¡si es todo un ángel! Un ángel rebelde.

—No señor interrumpió con acento solemne Mme. Barquier, no viene porque se queda arreglando su equipaje. Se vuelve con nosotros á París.

—¡Cállate esclamó con indiferencia Mr. de Flée, ¿consiente en vivir á mi lado? ¡qué cosa tan rara!

—La soledad en que vive no es apropiado para una mujer joven, y nada de extraño tiene que la quiera dejar.

—¿Por qué no lo ha dicho antes?

—Aun es tiempo, replicó Mme. Barquier mirando á Leoncio que habia palidecido.

Mr. Barquier pasando por detrás de su mujer, le dijo colérico:

—Los dos apartados eran dichosos. Quién os metía á vos...

— 224 —

—Es decir, que está deshonrado! dijo Leoncio con la misma sangre fria.

—Y no solo eso, sino detenido, encarcelado...

—¡Irá á presidio! En hora buena: aunque soy su yerno, no hay nada de comun entre él y yo.

—Pero Clotilde no puede olvidar que es su padre, añadió Blanca con ademán suplicante: ¿la dejareis soportar sola esta desgracia? ¡Oh! no, sois bueno, generoso... y aunque ella tiene grandes culpas, vos la perdonareis. Además la encontrareis muy cambiada.

—La habeis visto?

—En cuanto sape su desgracia. ¡Ah! su golpe ha sido horrible! es orgullosa, y semejante infamia le causa profunda desesperación; ¿no tendreis piedad de ella?

—Las heridas de orgullo se curan pronto, murmuró Leoncio: no hubiera llorado la muerte de su padre, estoy seguro. Pero no importa, no quiero que crea el mundo que su desgracia me

— 217 —

—O á la de su marido: trae una vida tan desordenada! Pero miradle. Leoncio volvió la cabeza y vió un gineceo que llegaba á escape.

—Viene solo, exclamó Leoncio, fijando en Mr. de Flée una mirada desdeñosa.

—No se tiene mal á caballo mi sobrino, observó tranquilamente monsieur Barquier.

Mr. de Flée saltó en tierra, dió la rienda á un criado y exclamó:

—Buenos dias, tío. Ha pasado la hora del desayuno, pero bien veis que no soy yo el único que tarda.

—Y vuestra mujer y la mía?

—Vienen en el coche. Yo he preferido el caballo, porque allí no hubiera podido fumar.

Ofreció cigarras á sus dos interlocutores, que ambos rehusaron, y tomando una silla se puso á fumar con las piernas estendidas, los ojos medio cerrados y el cuerpo caído. Leoncio fijó sus ojos en el recién llegado, advirtiendo que era un hombre que no hubiera

De Valdepeñas dicen que la nevada que cayó el viernes en aquella población ha sido de las mayores que se han conocido, los caminos y veredas de la sierra han quedado impracticables, en términos de que un pastor que, confiado en su práctica, quiso apacentar el ganado, tuvo que regresar al cortijo después de haber perdido once ovejas que quedaron sepultadas entre las nieves.

Presúmese que hay sitios en donde ésta alcanza la altura de cinco metros.

Escriben de Moreda (Granada) que nunca se ha sentido en aquella zona un frío tan extremado como el que se está sintiendo. La nieve mide medio metro de altura, y más en algunos sitios.

Los ganados, sin pastos, se están muriendo de hambre, y la clase jornalera que se halla sin trabajo desde que se suspendieron las obras del ferrocarril de Murcia á Granada, arrastra la situación más crítica que se puede imaginar.

Dice *El Correo de Valencia*, del sábado: "El fuerte viento de hoy y lo bajo de la temperatura ha hecho que la ciudad se viera desierta de paseantes."

"Por dicha razón también se ha visto muy desanimado el clásico *porrat* de San Antonio, así como la capilla en que se venera dicho santo. En todas partes, el aire levantaba remolinos de polvo y tierra, lo cual dificultaba el tránsito, particularmente en las rondas y avenidas de la ciudad, y en los muelles del puerto la fuerza del vendaval dificultaba las operaciones de carga y descarga, siendo punto menos que imposible permanecer en aquellos sitios á causa de la intensidad del frío que se dejaba sentir y de las nubes de polvo que cegaban á cuantos por su interés ó por su obligación han tenido que acudir á los citados muelles."

Leemos en *La Voz de Guipuzcoa*, de San Sebastián, correspondiente al día 18:

"El invierno que atravesamos no puede ser más crudo: las personas más ancianas de nuestra bella Euzo no recuerdan otro igual, y lo peor de todo es que, á juzgar por las trazas, el tiempo no está dispuesto á cambiar."

"Ayer, apenas la noche había tendido su negro manto sobre nosotros, comenzó á nevar copiosamente, con intervalos no muy largos, hasta el extremo de haber cuajado y estar las calles intransitables."

"Los carruajes y tranvías se vieron precisados á caminar á un paso sumamente corto, habiéndose visto obligados á detener varias veces su marcha por hacerse casi imposible la circulación."

"Las caballerías, al intentar tirar, resbalaban sobre la nieve sin poder hacer hincapié, y solo cuando algunas personas empujaban el carruaje, emprendían una marcha lenta, que á poco se veía nuevamente interrumpida por las mismas causas y efectos."

"A las diez se desencadenó un verdadero huracán que se entretuvo durante toda la noche en llevar de un lado á otro particulares de nieve."

"A pesar de la nieve que ha caído, el frío continúa siendo insoportable y el cariz, como ya decimos, de continuar el mal tiempo."

Dice *El Imparcial*:

Dijese anoche que se habían adoptado precauciones militares en Madrid, obligando á jefes y oficiales á dormir en los cuarteles.

En los centros oficiales, sin negar que estas noticias fueran del todo exactas, de-

cian que no había el menor temor de que el orden se alterase.

En otros centros añadian que todo lo que respecto á precauciones se estaba haciendo no era por temor á los revolucionarios, sino que obedecía á un interés electoral.

Tendría gracia que se molestase á los jefes y oficiales de la guarnición solo por una maniobra electoral.

—Lamentos de *La Andalucía*:

"Estamos—dice en el mejor de los mundos posibles los que temen la fortuna de habitar en Sevilla."

Aquí, fuera de las autoridades, de los muñidores y demás tropa electoralera que se viene moviendo por dar el triunfo á los candidatos oficiales, nadie se ocupa de las elecciones, porque todos tienen el convencimiento de que los que salgan victoriosos no harán nada en pró de los intereses de esta región, con el que podríamos esperar el regeneramiento de Sevilla y su provincia."

—Ayer tarde empezaron á repartirse por la mayordomía mayor de Palacio las invitaciones para la recepción y banquete que han de celebrarse el 23 próximo.

## Gacetas.

—**Robo escandaloso.**—De uno más, que viene á aumentar la historia de los robos que han ocurrido últimamente en Córdoba, tenemos hoy que dar cuenta á nuestros lectores. Sin que en la puerta existieran señales de violación y sin que los autores del hecho hayan dejado rastro alguno que pueda delatarlos, anteanoche fué robada la joyería de don Ricardo Aguilar, instalada hace poco tiempo en la calle de Gondomar. El primero que se apercibió del suceso fué un dependiente del establecimiento que al introducir ayer por la mañana la llave en la cerradura, advirtió que aquella no cedía, apesar de los esfuerzos que para conseguirlo practicaba. En vista de ello, se le ocurrió empujar la puerta y entonces notó que los pestillos estaban descerrados. Enseguida penetró en la tienda, cuando llegaba el señor Aguilar, y sospechando hubiera ocurrido lo que después se vió, recorrieron la estantería no hallando en ella indicio alguno que justificara sus sospechas. Después abrieron el escaparate y allí estaba, con efecto, el resultado del crimen cometido. Cuanto se encontraba en aquel sitio había sido robado. Hé aquí, según la nota que hemos recogido, los efectos que estaban en el escaparate á que hemos hecho referencia: Un alfiler de corbata con brillantes y perlas, valuado en 1207 reales.

Un alfiler de corbata con zafiros, en 1412.—Uno idem de brillantes y perlas, en 1400.—Otro idem en 380.—Una pulsera de oro y brillantes, forma media caña, en 1400.—Otra idem de brillantes y rubies, en 1050.—Otra de brillantes y zafiros, en 1304.—Otra idem, en 1190.—Un imperdible, oro, brillantes y zafiros, en 1300.—Uno idem brillantes, 1600.—Cuatro imperdibles de diamantes, 1400.—Cuatro botanaduras, 1840.—Cuatro relojes de señora, oro, 1600.—Tres bolsos, para bolsillo, en 1200.—Cincuenta pulseras de plata, en 1458.—Un par de aretes de oro y brillantes, en 1775.—Catorce relojes plata, para caballero, en 1200.—Una escribanía de plata, en 900.—Dos estuches para despachar, y pala para

pescado 500.—Doscadenas, oro, en 1700.—Veinticuatro pares, morcillas oro alemán, en 190.—Diez pares zarcillos, oro de diez kilos, en 148.—Veinticuatro monedas de plata, en 96.—Veinticuatro pares aretes, luto, de plata, en 70.—Y diez botones cuello, oro, 195. Total 24.505 reales. El juzgado tiene noticias del hecho.

—**Noticia fresca.**—Se quejan algunos de que apenas puede recojerse en los círculos donde se reúnen los que se ocupan de la cosa pública mas que algun dato que tenga relación con la próxima lucha electoral y las peripecias á ella consiguientes pero con la conveniencia reservada hoy nosotros una que se nos ha transmitido con las debidas precauciones, y que por lo fresca no queremos deje de llegar á conocimiento de nuestros lectores. Se nos asegura que ayer se congeló el agua de las fuentes públicas, y que en algunos puntos aun subsisten inmensas bolas de nieve congelada de las que se formaron en la primera decena del mes corriente. La noticia nos parece que no puede ser mas fresca.

—**El vigia.**—Las talas de ciertos árboles—me están causando gran pena.—Esas hachas destructoras—para otros casos se dejan.

—**La Verdad.**—Debemos repetir lo que varias veces hemos dicho respecto al barrio foral de aquel nombre, adhiriéndonos á las indicaciones de nuestro apreciable colega *La Lealtad*. Allí hace falta agua potable, mejoramiento del alumbrado público y del pavimento de sus olvidadas calles, la defensa en el sitio de las Peñas de San Julian contra las inundaciones del Guadalquivir; falta también un lavadero público y aceras, una al menos en el puente romano que facilite, especialmente en ciertas épocas, la comunicación del centro urbano de Córdoba con aquel descuidado barrio. Algo de esto corresponde al Estado y lo demás al Municipio; y de este y de aquel es de esperar su amparo preciso para lograr cuanto sea posible, como lo deseamos y pedimos. Esta parte del programa administrativo municipal de dicho colega nos satisface desde luego y nos agrada mucho que todos los partidos políticos presentasen programas análogos, que podríamos aceptar ó discutir libremente en pró de los intereses locales.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital, el día 20 del actual.—Central, 76 pesetas y 27 céntimos.—Puente, 169 94.—Pretorio 520 55.—San Sebastián, 170 90.—Victoria, 737 37.—Matadero, 1859 69.—De las 3534 pesetas y 72 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1704 00.—A la provincia y Municipio, 1703 36.—Adicionadas, 126 76.

—**Reunión.**—El domingo próximo, á la una de la tarde, celebrará junta general la Real Asociación de Nuestra Señora de la Concepción de Linares, en el salón que en el exconvento de San Francisco ocupa el Circulo Católico de Obreros, para aprobación de las cuentas correspondientes al año último.

—**Desgraciado accidente.**—El jefe de la estación de la línea férrea de Puente Genil, telegrafista anteayer al señor Gobernador civil, manifestándole que en la curva de la estación referida cayó el obrero Manuel Fernandez Boqueron, destruyendo la máquina núm. 301.

—**Llegada.**—En el tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital nuestro distinguido amigo el señor don Rafael

Conde y Luque, candidato á la Diputación á Cortes por esta circunscripción.

—**Residencia.** Ha venido á fijarla en Córdoba con sus hijos, nuestra antigua amiga señora doña Aurora Conde, esposa del coronel del regimiento de dragones de Santiago señor Bonel, que está de guarnición en Granada, y cuyo mando dejará en breve.

—**Caja de ahorros.**—En la adjunta Montsal de Piedad de esta capital, ingresaron el domingo último 16.079 pesetas y 62 céntimos por 145 imposiciones, de las que fueron nuevas 14, y se pagaron 12007 y 28 á solicitud de 71 imponentes 7 de ellos por saldo de sus libretas.

—**A otra.**—Ningun premio de importancia correspondió á Córdoba y su provincia en el sorteo de la Lotería nacional verificado anteayer. Estepona obtuvo el de 140.000 pesetas en el número 23.326; Medina de Rioseco el de 65.000 en el 10.623; Madrid el de 30.000 en el 10.785, y Ferrol el de 20.000 en el 6.196. Los de 4.000 se distribuyeron entre los números siguientes.—6450 32567—9878—11249—9286—23848—10459—21959—29034—8895—7197—29115—34715—14442—121—22892—20671—34189—8699—21344—31153—26316—22132—34527—14322.

—**Honras fúnebres.**—En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, tuvieron lugar ayer á las once de la mañana, solemnes exequias en sufragio por el alma de la señorita doña Regina Gomez Navarro, hermana del Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, la que falleció el 21 de Enero del año último. Al pié del Presbiterio, levantábase severo túmulo coronado por la insignia de la Redención; en la gradería ardían gruesos blandones de cera amarilla, destacándose del fondo de los paños negros que cubrían la verja, diferentes coronas de siemprevivas y violetas que daban al fúnebre aparato severa al par que sencilla perspectiva. A la hora referida y ante numerosa y distinguida concurrencia, presidida por el señor Licenciado don Rafael Espejo y Coronado, D. de la Santa Iglesia, á nombre y representación del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis; del hermano de la difunta señor don Juan Antonio Gomez Navarro y del señor conde de Vallehermoso, íntimo de la familia, dió principio el acto, oyéndose en el hermoso templo, los primeros acordes del oficio de difuntos, compuesto por el señor Gomez Navarro para este objeto, y cuya ejecución, á grande orquesta y cuatro y ocho voces, fué dirigida por el maestro señor Lucena (don Eduardo). En el *invitorio*; en las *lecciones* primera y segunda de barítono y bajo; en la *Misa sequentia* y responso, y en suma, en toda la obra, se nota sentida inspiración, verdadera originalidad, acordes brillantes y frases de delicada armonía que su autor ha llevado al pentagrama, observándose en el conjunto de esta hermosa obra musical, el conocimiento exacto de la instrumentación que el señor Gomez Navarro ha dado al nuevo oficio que dedica á su inolvidable hermana. Cerca de la una de la tarde, terminó la fúnebre ceremonia, en la que ofició el señor don Antonio Durán Jaramillo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. El señor Gomez Navarro, cecundado eficazmente por la mayor parte de los profesores de música que, inspirados en un sentimiento de compañerismo han tomado parte en este religioso

acto, debe estar satisfecho del brillante resultado que obtuvieron ayer las exequias con que honra la buena memoria de su hermana la virtuosa señorita doña Regina Gomez Navarro. Descanse en paz.

—**Subasta.**—El 9 de Febrero se subasta en la Fabrica militar de harinas de Córdoba el salvado y sbechaduras de la elaboración.

—**Efemérides.**—Hoy.—1002.—Muerte de Otón III, Emperador de Alemania.—1665.—Cromwel disuelve el parlamento inglés.

—**Un escándalo.**—Ayer, á las nueve de la mañana, hubo en la plaza Mayor un escándalo tremendo, de que fué parte principal un hombre que, al ser detenido por una pareja del cuerpo de vigilancia, se le ocupó un cuchillo de enormes dimensiones. Lo raro de todo esto es que ni de este asunto, ni del robo de que en otro lugar damos cuenta, se tenían ayer noticias en el Gobierno civil. Resultado de las muchísimas ocupaciones que tiene el cuerpo de vigilancia.

—**Seguro sobre la vida.**—Para demostrar una vez más la conveniencia del *Seguro sobre la vida* y los beneficios que reporta, vamos á citar hoy, entre los muchos casos que se suceden con frecuencia, uno ocurrido recientemente en Ecija, pueblo de la provincia de Sevilla. El señor don Francisco Garrido, comerciante de aquella localidad, contrató en Febrero del año próximo pasado, un *seguro sobre dos cabezas*, es decir, sobre la suya y la de su señora, por la cantidad de 10.000 pesetas, cuya suma debía abonar la Compañía al que sobreviviera de los dos. En Diciembre del mismo año, bajó al sepulcro la esposa del señor referido, á consecuencia de su último parto, y la Compañía aseguradora, que lo era el *Banco Vitalicio de Cataluña*, pagó inmediatamente la cantidad suscrita, una vez tramitado el expediente oportuno, por el digno y activo señor Inspector general de la misma don Eugenio Forcada y el Agente de aquella provincia, con un celo y un interés altamente plausibles. Agregaremos á esto que el señor Garrido había contratado también pocos meses antes otra operación á favor de su hijo, animado por la íntima convicción de la utilidad y conveniencia que reportan estas operaciones. Por nuestra parte, y ante hechos que hablan tan alto en favor de la institución del *Seguro sobre la vida*, creemos inútil hacer su encomio, porque se recomienda por sí misma, siendo el amparo de cuantos fian á su benéfico influjo el porvenir de la familia.

—**Caja provincial.**—Anteayer solo ingresaron en ella 28 pesetas y 75 céntimos, y se pagaron 9,50 por material y 801 81 por suministros de Beneficencia. Quedaron existentes 500 84, con lo cual hay que atender á las múltiples obligaciones que pesan sobre la corporación.

—**Viajeros.**—Se encuentran en esta capital los señores marqueses de Cabra y don Juan Calvo de León, que se hospedan en el Hotel Suizo.

—**Candidatura.**—El señor don Manuel Reina, exdiputado por Montilla, ha retirado la suya por aquel distrito, para el que había sido designado por el comité provincial del partido liberal dinástico.

—**Escalafon.**—Al insertar la *Gaceta* el domingo el del cuerpo de médicos directores de baños y aguas minerales, publica la convocatoria para proveer por concurso las plazas vacantes.

carecido de encantos personales, á no llevar escrito en su rostro sus bastardas pasiones.

—Mucho os agradezco, sobrino mío, que hayais decidido á Sidonia á que pase el día con nosotros, replicó monsieur Barquier.

—No, no he sido yo, murmuró monsieur de Flée con abandono, ha sido mi tío; conmigo no hubiera querido venir.

—¿Por qué?

—Porque... ya os lo explicaré algun día. Entretanto creedlo que querais, que mi mujer es adusta, terca.

—No calumniéis á ese ángel que os deja vivir tranquilo: no la calumniéis como al decirnos que era fea.

—Y sin embargo, digo la verdad: esto ha sido una metamorfosis, una transformación, la crisálida convertida en mariposa. Hoy es bella, y sin ese perfume de virtud... tío, no puedo sufrir á la mujeres virtuosas.

Leoncio y Mr. Barquier se miraron.

—No las puedo resistir, las tengo

y su único consuelo era volar al lado de Sidonia. Apenas recordaba que para bucarla á ella debía encontrar antes á su mujer.

Todo recuerdo que no pertenecía á Sidonia se había borrado de su mente; todas sus facultades se habían concentrado en este único amor.

Al día siguiente Leoncio estaba en París. Su primera visita fué á Blanca y Felipe.

—¡Oh! Mr. Glayeux, ¿vos por aquí? exclamó Blanca con interés. Acaso habeis recibido alguna noticia?

—Ninguna, repuso él sorprendido. ¿Qué ocurre?

Felipe entonces estrechó su mano y dijo:

—¡Ibamos á bucarte, porque en tu familia ha habido un suceso grave: el padre de tu mujer se ha presentado en quiebra.

—No habia contado con su herencia.

—¿No es eso solo! Sé que no eres interesado, pero esa bancarota ha sido fraudulenta.

Sidonia partió cediendo mas que á los ruegos de su tía á sus propios remordimientos. Abrigando la conciencia sus deberes se reprochaba los sentimientos que por Leoncio abrigaba, y cuando vió entrar á su tía por las puertas, le pareció una tabla de salvación que Dios le enviaba en su naufragio. Al partir le envió con su negra el siguiente billete:

—Adios: no debíamos volvernos á ver. Examinad vuestro propio corazón y comprendereis el estado del mio. No perdamos la pureza de nuestra amistad: adios y vivid dichoso.

Durante la noche que siguió á este día fatal, Leoncio no entró en su casa; estuvo vagando por los bosques y á la vista de los sitios donde había sido tan dichoso al lado de Sidonia, que le dejaba solo, sentía una amargura infinita

horror, prosiguió Mr. de Flée. Le arrojan á uno á la cara siempre su virtud como un ultraje... en cuanto, veo una mujer honrada en mi camino; vuelvo la cabeza.

—En el que habeis escogido no encontrareis muchas, dijo Mr. Barquier.

—Cierto, y vos deberiais hacer lo que yo, tío: viviriais mas alegre.

Leoncio guardaba profundo silencio: su primera impresión de celos á la vista del marido de Sidonia se había cambiado en profunda aversión.

Mr. Barquier se alejó para dar algunos órdenes, y Mr. de Flée, dirigiéndose á Leoncio, exclamó:

—¡Jugais al billar? Esta será un medio agradable de pasar la tarde.

Al cabo de un cuarto de hora el carruaje anhelo apareció.

—Hé aquí mi mujer! dijo Mr. de Flée levantándose.

—No es incomodis, dijo Leoncio, á quien la anterior palabra había hecho mucho mal; yo daré la mano á esas damas y avanzó hacia el coche exultante.

**Sucesos locales.**—La guardia municipal pasó ayer los partes siguientes. El número 9 denuncia á un cochero particular, que con el vehículo arrolló ayer á una niña en los Mártires, resultando con algunas contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito. —Y por último, denuncia de un sumidero lleno en la calle de Alfaro, con mengua de la policía urbana.

**Enlace.** Va á celebrarse en breve el de una apreciable señorita de esta capital con uno de los actores de la compañía que funciona con éxito en el Teatro Principal.

**Recluta.**—Por haber sido incluido con los números 21 y 369 Cristóbal Delgado Mateos, en la zona militar de Córdoba, se ha dispuesto un sorteo especial, que se verificará el domingo próximo con dichos números, y con el nombre de aquel y una pepeta en blanco.

**Gastos.** Los de corrección pública el mes anterior con cargo al presupuesto de esta provincia, importan 2.931 pesetas y 25 céntimos.

**Hijos del trabajo.**—Se proponen celebrar con solemnidad el día de la Purificación de Nuestra Señora los vecinos inmediatos á la Colonia agrícola de Santa Isabel.

**Pensamiento.**—El hombre pasa la vida discutiendo sobre el pasado, quejándose del presente y temblando por el porvenir.

**Sección minera.**—Del veinte y ocho del corriente el seis de Febrero se demarcará la mina "Isaac," del término de Hornachuelos.

**Canar.**—Que eran negros los esclavos habrás oído decir;—pero con tus negros ojos—me has hecho esclavo de tí.

**La oreja de Jorje.**—En la noche del 19 del actual, sorprendió la guardia civil de Montilla una partida de juego, deteniendo á treinta y tres jugadores que en unión de 11 pesetas 55 céntimos, tres barajas, cuatro navajas, una faja y un cuchillo, está en poder del juez de instrucción de aquel partido.

**Maestro.**—Por concurso de ascenso ha sido nombrado don Juan Bretons maestro de la escuela superior de Priego.

**Permuta.**—La han solicitado la maestra de la segunda escuela del Viso (Córdoba) y la de Campillo de Altobuy (Cuenc).

**Escuela.**—Se ha encargado á doña Dolores Jimenez Ronda con título superior, de la segunda escuela de Benamejí, por los frecuentes accesos de demencia de la maestra.

**Estaciones estafetas.**—En esta provincia serán servidas por auxiliares permanentes las de Baena y Palma del Rio.

**Leñadores.**—En la dehesa del Espíritu Santo, fueron sorprendidos hace pocos días cortando leña, por la guardia civil de Hinojosa, catorce individuos que quedaron á disposición del Alcalde de dicha población, en unión de las herramientas de que se sirvieron para el corte.

**Relaciones.**—Hasta el veinte y cinco se admiten en la villa de Torrecampo para formar el apéndice al amillaramiento.

**Lista.**—La de concejales y mayores contribuyentes de Montargu y La Carlota para elección de compromisarios para Senadores se publicó anteaer en el periódico oficial de esta provincia.

**Siniestros.**—Un incendio se declaró una de estas noches en la casa de comercio Gomez y Compañía, de Málaga. Después ardieron tres establecimientos de bisutería de la calle de Granada. Resultaron heridos dos bomberos y un guardia.

**Nuevo colega.**—En Antequera ha empezado á publicarse un periódico de ciencias, letras y artes, en el cual colaboran personas que gozan de legítima fama por su ilustración.

**Lo desconocido.**—Escriben de Antequera y Archidona, que se deja sentir un frío mayor que el que la generalidad de los vecinos han conocido. Baste decir que á la Vega de Antequera, le han puesto por nombre la Siberia, y los labradores mas azevedos á las fatigas, no se atreven á presentarse en el campo hasta que el sol calienta un poco.

**Via franca.**—El nuevo trazado del ferrocarril de Linares á Almería ha sido informado favorable y unánimemente por la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos. Por el dictamen se introducen en el trazado definitivo algunas modificaciones de poca importancia.

**Publicación.**—Llama la atención el número 72 de la *Ilustración Musical Hispano Americana*, que publica la casa editorial de Barcelona, Trilla y Torres (Baja de San Pedro, 17.) y que acabamos

de hojar con curiosidad. Prosiguiendo su intento de dar á conocer, á la par de autores españoles, las notabilidades mas ilustres del mundo musical, dedica dicho número al insig ne Gomis. Hé aquí el sumario del referido número.—**TEXTO.**—Gomis, por J. M. Esperanza y Sola.—Gomis y el Himno de Riego, por F. Pedrell.—Partida de bautismo del maestro Gomis.—Catálogo de las obras de Gomis.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena.—Bibliografía.—Varia (Extranjero y Español).—Anuncios.—**GRABADOS.**—Gomis (retrato y fac-símil de su firma).—Casa natal de Gomis.—El Nacimiento del Mesías.—Tipos y visitas de Valencia.—Figurines.—**MÚSICA.**—Conclusión de la Hija de Album, de Mendelssohn, y del Bolero, de Sors ó Murguía.—Reproducción de la partitura original del Himno cantado por la división de Riego, música de Gomis, y una transcripción para piano y canto del mismo.

**Elemento joven.**—El de Málaga trata de organizar para el Carnaval un baile de trajes que podrá llamarse de las flores, puesto que estarán representadas la rosa, la magnolia, el pensamiento, el jazmin, la camelia, el jacinto, el ardo y otras y con el color ó los matices.

**Tarifa.**—El Ayuntamiento de dicha ciudad ha nombrado una comisión que entienda en el proyecto de erigir una estatua á Guzman el Bueno en aquella plaza.

**Tumba fenicia.**—Se considera tal la sepultura antigua que, como dijimos, se ha descubierto en Cádiz. Es igual á las demás descubiertas en la Punta de la Vaca en 1857.

**Exámen.**—En el palacio Arzobispal de Sevilla sufrirán hoy exámen los sacerdotes que hayan de predicar en la diócesis este año los sermones de cuaresma.

**Proyecto.**—Segun el de reemplazos va á darse á las fuerzas que guarnecen las Baleares, organización semejante á la de Canarias. Así dispondrá el archipiélago balear de las reservas necesarias en caso de agresión extraña, y resultará una economía en los trasportes marítimos militares.

**Nombramiento.**—Aún no está hecho el de Rector de la Universidad de Granada, vacante por defunción del señor Lopez Argüeta. Se citan varios nombres.

**Obras del río Guadalquivir.**—En la última Junta celebrada en la casa Lonja (Sevilla) se presentó una exposición, que fué aprobada por unanimidad, abarcando los siguientes extremos: 1.º Que sin pérdida de momento y sin perjuicio de las obras de canalización ya proyectadas, se proceda al estudio de las que convenga realizar para que desaparezcan los tornos y bajos que toda via ofrecen dificultades á la navegación. 2.º Que con el fin de ayudar á sostener el cauce en las mejores condiciones posibles, interin no se realicen tales obras, además de reparar si se considera económico, el material de dragado con que hoy se cuenta se adquirirá un buen tren de limpia que esté á la altura de las presentes circunstancias y de los adelantos modernos. 3.º Que en evitación de los perjuicios que ocasiona á la navegación y á las mismas obras el no poder comunicar á Sevilla con la premura debida cualquier accidente de los muchos que suelen ocurrir, se establezca una línea telefónica, que partiendo del Puerto, termine en la punta de la Horcada y cuente con estaciones en los puntos del rio que mas dificultades ofrecen ó que habitualmente sirven de fondeadero á los buques; y 4.º Que si para la más pronta realización de todo lo propuesto se juzga necesario emitir algun empréstito, se lleve á efecto sin vacilación y en la forma acostumbrada.

**Recibimiento.**—Dicen de Almería que aquella población ha hecho un muy entusiasta al señor Salmerón. Gran número de personas salieron á dos leguas de ella para recibirlo con estandartes, lemas y retratos de dicho señor. Se hospedó, seguido de un crecido número de carruajes, en el hotel Tortosa. Manifestó el señor Salmerón grandes deseos de visitar á Alhama, su pais natal.

**Estátua.**—El domingo se inauguró en Logroño la del ilustre hombre público señor Segasta. El gobernador y el alcalde pronunciaron sentidos discursos. Asistió el Ayuntamiento y gran concurrencia, y se repartieron premios á los niños de las escuelas y limosnas á los enfermos y á los pobres.

**Mascarada.**—Saldrá una lojosa durante el Carnaval en Málaga, representando los diferentes barrios de aquella capital.

**Fábrica de moneda falsa.**—Se ha descubierto una en los pisos bajos de una casa de la calle de Vifredo, límite de Barcelona y San Martín de Provençals. Segun refiere *La Publicidad* de Barcelona, á las tres de la madrugada del 9 del actual se presentaron en dicha casa algunos inspectores; llamaron á la puerta, y después de transcurrir un largo rato, es fué ésta abierta por una mujer. Entraron en la casa, la registraron, y después de practicar un minucioso reconocimiento, hallaron abierta la puerta de la huerta y arriada á una de las paredes una escalera; en un cuarto contiguo á la cocina gran número de útiles para acuñar moneda, planchas de metal aún calientes, monedas sin recortar, y en un aljibe lleno de agua moldes y monedas. La policía tomó las precauciones convenientes para que no se escapase nadie de los que se encontrasen dentro de la casa, y á las seis de la mañana se les presentó el marido de la mujer antes citada, que debía hallarse escondido, y fué detenido. Esto es algo; pero mientras la policía no llegue á apoderarse de los falsificadores, nada se ha conseguido.

**Buen ejemplar.**—En la Granja-escuela experimental de Valencia existe un cerdo de la raza Yorkshire que en ella se explota que en la actualidad pesa 325 kilogramos (más de 25 arrobas), y aumenta diariamente de un kilo á 1'5, siendo este rápido aumento de peso la mejor prueba de las buenas calidades que reúne.

**Nedfito.**—Mr. Arthur Meijer, director del *Gaulois*, se ha convertido al catolicismo, y saldrá para Roma á fin de ser bautizado por Su Santidad.

**Una malagueña.**—En los círculos de Londres, está siendo objeto de la atención general una malagueña de tan extraordinaria belleza que segun las noticias que nos facilita un paisano nuestro recién llegado de la capital de Inglaterra, muchos lores se disputan su amor y le ofrecen sus riquezas. Ella se distingue cantando aires de la tierra en un café cantante que se ha puesto de moda desde que la hermosa malagueña luce sus gracias desde su pequeño escenario. Lomas extraordinario del caso es que dicha andaloz aha despreciado hasta ahora muchos ingleses de posición y se muere de amores por un gitano que la acompaña con la guitarra.

**En un hotel.**—¿Cuánto se cobra aquí por cada día?—Diez pesetas.—¿Vamos: se quedarán ahora en seis.—¿Por qué?—Porque en invierno son los días más cortos que en verano.

**EL ANCORO DE SALVACIÓN** de los tisinos es el Pectoral de Anacahuita. "El Yodo, seguro remedio para las enfermedades de la garganta y de los pulmones, se halla en mayor abundancia en el aceite de hígado de bacalao puro y medicinal de Lanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia."

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

Don Pedro Humanes, Almagro, 20, Madrid, se curó en dos días, de un reuma gotoso crónico con el "Tratamiento inglés Alarcón de Marbella." Resultados á las pocas horas. Venta en farmacias y droguerías. Por mayor, M. Garcia, Capellanes 1 Madrid. (Se remite correo.)

Es frecuente ver jóvenes de ambos sexos tristes, morosos, sin energía ni gusto para nada, agobiados por profundo tedio y desconsolador abatimiento, cuando la alegría y la sonrisa deberían iluminar su fisonomía; este lastimoso estado, que es la anemia, se debe exclusivamente á la predominancia del sistema nervioso al que la sangre empobrecida no puede resistir, produciendo la debilidad, la cansación. Lo primero que debe hacerse es enriquecer la sangre y recurrir al Hierro de Leras, soluble y asimilable, que representa la composición del glóbulo sanguíneo, y con ayuda de un buen régimen, devuelve la salud regularizando todas las funciones del organismo.

Nos halláramos en un ómnibus cuando vimos entrar á una señora con un niño en brazos. Dolor daba de ver la pobre criatura cuya cara estaba cubierta de pústulas y costres, llenas de pus y sangre. Los vecinos se quitaban las moscas que se habían posado en las pústulas del pobre infante. Es muy triste ver tantos niños así, y tanto más cuanto que se cura esa dolencia con la mayor facilidad, y lo que es mejor, se previene, tomando algunos frascos de Jarabe de Rabano iodado de Grimault.

**Regaliz Pectoral L.B.**  
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.  
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Pedir en todas Partes  
**CHOCOLATE MENIER**  
Evitar las falsificaciones  
Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.—Mañana, San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por los Sres. López Amigo, en sufragio de sus padres y hermanos.

—Ultimo día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Ultimo día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, dando principio á las cuatro de la tarde; predicará el M. R. P. Custodio Fr. Mariaco de San José, Misionero franciscano.

—El día 24 dará principio una solemne novena á Ntra. Sra. de la Paz en la iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones, costeada por varios devotos.

—La Archicofradía del I. C. de María, instalada en la iglesia de los Padres Misioneros Hijos del mismo Purísimo Corazón, tendrá la Comunión general á las siete y media de la mañana del domingo próximo, y por la tarde del mismo día, á las cuatro y media, se celebrará la solemne función de fin de mes.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

La Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias establecida en la iglesia de San Agustín, celebrará cabildo general el Domingo próximo, después de la Misa de doce, para la aprobación de cuentas y elección de nueva junta. Se suplica la asistencia de los hermanos.

El domingo próximo, á la una de la tarde, celebrará junta general la Real Asociación de Nuestra Señora de la Concepción de Linares, en el salón del Círculo Católico de Obreros, para aprobación de cuentas del año último. El hermano mayor suplica la asistencia.

†  
Las Misas que se celebren hoy, desde las nueve de la mañana en adelante, en la Ermita de Nuestra Señora del Socorro, por los señores Sacerdotes designados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma del señor don Francisco Criso Sigler, (q. e. p. d.)  
Su viuda, hijos y demás familia suplican á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado.

†  
**Quinto aniversario.**  
La Muy Ilustre Señora  
D.ª Josefa de Trevilla y Alonso Armijo,  
Viuda que fué del Sr. D. Carlos Ramirez de Arellano y Gutierrez de Salamanca,  
Falleció en esta capital el día 22 de Enero de 1886.  
R. I. P.  
Todas las Misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, hoy, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.  
Su hija suplica á sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL**  
Compañía cómico-trica dirigida por don Servando Gerbon.  
**Funciones por horas para hoy.**  
A las siete y media. La zarzuela en un acto, *El año pasado por agua.*  
A las ocho y media. La zarzuela en un acto, *Certamen nacional.*  
A las nueve y media. La zarzuela en un acto, *Ñiña Pancha.*  
A las diez y media. La zarzuela en un acto, *Las plagas de Madrid.*  
Precios para cada sección.  
Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 30.—Entrada principal, 25.—Idem de paraiso 15 céntimos.

**ULTIMA HORA**

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba."  
Telegrams de la Agencia Fabra Madrid 21 (4'15 tarde).  
Los comisionados antillanos se embarcarán á fines del corriente mes para dar cuenta de su misión respecto al asunto que les trajo á la península.  
Confírmase el rumor de que los autonomistas persistirán en el retraimiento.  
Anúncianse grandes borrascas en las provincias de la península.

†  
Todas las misas que se celebren en la iglesia Hospital de los Dolores durante el Santo Jubileo, desde el 21 al 25 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del señor don Pedro Lopez Morales.  
Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencias por cada misa, oración ó buena obra aplicada en sufragio del alma de expresado señor (que en paz descanse).  
Sus hijos ruegan encarecidamente á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

†  
EL SEÑOR  
**DON FRANCISCO DE PAULA DE ARRÓSPIDE Y RUIZ DEL BURGO**  
Falleció en Barcelona el día 23 de Julio de 1890, á los 17 años de edad.  
R. I. P.  
Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 23 del actual, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, iglesia auxiliar de la Merced, Hospital de San Jacinto, San Rafael y Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, en sufragio por el alma del finado, recibirán en las cuatro primeras el estipendio de diez reales y el de 12 en la última.  
Su desconsolado padre el Excmo. Sr. Marqués de Boil, sus hermanos y demás familia, suplican á sus amigos que sirvan encomendarlo á Dios, y asistir á algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada Misa que oyeren ó acto religioso que practicaren en sufragio por el alma del finado.  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, preparador de las dezas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir...

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. María, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marqués y Urbano y de D. A. G. Jimenez Barea, Librería 26.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco
Este maravilloso Balsamo está compuesto con el «Extracto puro del Pino Amarillo» y es completamente vegetal.

Con las fricciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, y sea facial intercostal ó cística; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben médicos y enfermos para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

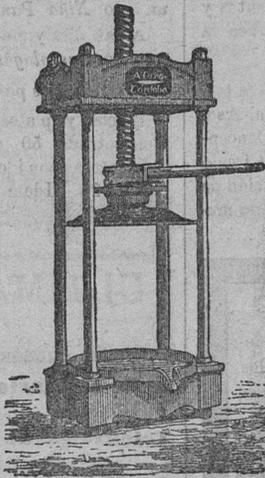
De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA, Barcelona.— En Córdoba, A. Carrasco.



PRENSAS PARA ACEITE DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS LA MERCED

Fundición de hierro y construcción de Máquinas
Director-propietario, Antonio Caro. TALLERES CREADOS EN 1858 TELÉFONO NÚMERO 173 y 218 CORDOBA

Máquinas de vapor Calderas para id. Fábricas de harinas Aparatos para riego Norias, bombas Coquinas económicas Arados diferentes Trisurosos nuevo modelo Bombas de trasiego



Prensas hidráulicas Id. de engranes Id. palanca id. para uva Fábricas de aceite por vapor, por eaballería y á brazo Desbaratadoras de orujo Embases para aceite

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristalerías y columnas.

HÉRNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON BRAGUERO centríco-regulador y de PELOTA automática y del OCLUSOR restrictivo; aprobados por «La Real Academia». De venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º—Barcelona.

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.
¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorransoro y Fuentes hermanos.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, Ancha 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10 000.000 de pesetas

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Table with financial data: Suma del activo, Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos, Sinistros pagados durante dicho año, Riesgos en curso, Reservas y primas del año.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1.º, 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

AVISO AL PUBLICO

José Barea

Toril número 14.—Teléfono 35

Kilo de cerdo 6 rs. 25 cts.; lomo 82 arroba; manteca 69 y 6 el kilo; pajarillas 64; tocino fresco 69; idem salado 74; idem añejo 80; jamones frescos 80; id. añejos 11 rs. kilo; huesos 34 rs. arroba y 3 kilo; cabezas de cerdo 84 y 3; chorizos 11 rs. el kilo; morcillas 7; menudos 36 á 40 rs. uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40; carne de vaca y de ternera 1 peseta 68 céntimos kilo.—Para fuera: tocino salado 64 rs. arroba; idem añejo del país, sin hueso, 70.

La Inyección G. GRANDE es el mejor, mas rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades Secretas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren. La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez ó algún otro inconveniente. De venta en las principales farmacias y droguerías.—Unicos agentes para España, Farnó y Compañía, Barcelona.

Se vende una buena cómoda de álamo blanco en la calle Caldereros, frente al número 1. Puede verse á cualquier hora del día: precio económico. 6—4

Desde el día se arrienda la casa calle de Santa Marta número 10, con agua de pié y acristalada. Trátase, Compás, 25. 84—4

Se arrienda el molino harinero nombrado de Casillas, situado á la margen derecha del Guadalquivir y próximo á esta ciudad, con nueve magníficas piedras y todos los artefactos propios de esta clase de fabrica. Góngora 20 se puede tratar. 84—4

En la calle de Góngora núm. 18 se hace almoneda de camas, catres, mesas de varias clases, entre ellas una de comedor, de caoba, velador de id., un estrado, prensa de ahotar cartas, romanas, cómodas y otros muchos objetos. 6—6

Venta.—Se hace de 334 pinos que han sido señalados en la colonia nombrada «Llanos del Conde», inmediata á la estación de Obejo, cuya clasificación es la siguiente: de aserriero, uno de cuatro trozas; trece de tres idem, setenta y tres de dos idem; ciento nueve de una idem; cincuenta y siete de troza y punta; doce de dos trozas y punta; veintinueve de dos en carga. Pararatar, en la Secretaría del Excmo. se- Conde de Torres-Cabrera, hasta el día 10 de Enero. 88—6

Se arrienda desde el día la casa sin número calle Cardenal Toledo, esquina á la de Domingo Muñoz. Para tratar de su precio y condiciones, Espartería 6 y 8. 86—6

Desde el día se arrienda la casa número 34 plaza de la Corredera. Para tratar, Campanas núm. 4, duplicado. 84—2

Venta de madera. En la hacienda del Higuero, del señor marqués de Valdeñores, hay señalados para cortarlos en la próxima menguante de Enero, ciento ochenta y cinco pies de álamo negro, de varias clases y dimensiones, y cincuenta y un almezos de todos tamaños. En la Secretaría de dicho señor marqués se tratará de su precio y condiciones. 84—5

Almoneda. Se vende todo el mobiliario y ropas de la casa núm. 28, calle de Pedregosa. 815—5



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinamente á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retardará su progreso, y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba: don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

La inteligente é ilustrada profesora señorita doña Eugenia Garriga y Muller, recientemente nombrada para desempeñar la cátedra de canto en la Escuela de Bellas Artes de esta capital, encargada también de las alumnas de piano y francés del colegio de San Andrés núm. 57, donde tiene su residencia, ofrece sus servicios en dichas asignaturas á domicilio ó en su propia casa, á precios convencionales. 84—7

En la calle Valladares y Tendillas, antes administración de loterías, hay tortas, bollos, polvorones y pasta italiana de manteca, y pan caliente desde las ocho de la mañana en adelante, á 30 y 36 céntimos. 84—5

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

«CALLOSINE» CURA CALLOS AMERICANO REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR
Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los piés. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra como la pronta curación de los callos, iguala á la «Callosine Americana.» Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Jimenez Barea, Librería 26.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el PECTORAL
Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad del Pecho y los Pulmones. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

de ANACAHUITA
Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad del Pecho y los Pulmones. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Guardarropiá y trajes de máscara
El dueño de la existente en la calle de Juan Rufó número 12 (antes Fuen-seca) la cederá en precio arreglado al que quiera tomar todos los efectos que de esta clase posee. Se oyen proposiciones en referida casa. 88—3

Se ha extraviado del corralón de los Huesos un cachorro podenco, cerero claro, acorbatado, pelo algo ceño, blando de oreja. La persona que lo haya encontrado y sepa su paradero se servirá avisar en la calle Isaac Peral número 7, y será gratificada. 84—3

Arrendamiento.—Desde el día, ó desde San Juan en adelante, se hace de la casa calle de las Cabezas número 2, con muchas y cómodas habitaciones, agua de pié y cocina alta y baja. Puede recogerse la llave en la misma calle número 2 duplicado, que vive su dueño. 815—3
Garbanzos. Se venden tiernos en la casa calle Angel de Saavedra número 13. 84—3

Anís de la Salud
Tónico digestivo de Almenara. Pídase en los cafés y ultramarinos. 815—10
Se subarrienda desde el día la casa número 12 calle Leiva Aguilar, frente á la iglesia de Jesús Crucificado. Puede verse todos los días, desde las once de la mañana en adelante, y para tratar, San Alvaro 11. 810—9
Se arriendan unos hornos de cal y terrenos en la Albaida, situados en dicha carretera y muy próximos á la estación, con caserío, dependencias y terrenos suficientes para esta y otras industrias. Trátase, Agustín Moreno número 25. 86—5

Para desde San Miguel próximo se arriendan las fincas siguientes: Una huerta nombrada Tejarejo la grande, término de la Rambla, distante media legua de Fernán Núñez. Tiene dos casas separadas como para dos hortelanos. Otra huerta nombrada Consejo, término de Montemayor, y muy próxima á dicho pueblo. Otra huerta con olivos, témino de Fernán Núñez, nombrada Valde consejos, y muy próxima á indicado pueblo. Todas las tres huertas mencionadas tienen abundante agua. Se oyen proposiciones en Fernán Núñez, calle Mata núm. 15, donde vive su dueño. 84—4

EXITO del DIA
En Paris todos toman polvos de la NASALINE GLAIZE remedio que cura instantáneamente los «constipados, neuralgias y jaquecas». La caja, 1 peseta.— Depósito: don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso.

Taller de construcción de maceteros y jardineras de Diego G. roña Osario número 28, Córdoba.

Nuevos y variados dibujos de todo clase de adornos; centros para salas de recibir; maceteros desde 1, 3, 5, 7, 9 y 12 macetas; maceteros canastilla, novedad, para galerías y habitaciones altas. 88—4

LIBRERIA Y PAPELERIA de J. José Serrano, Letrados 6

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido en toda clase de obra para primera y segunda enseñanza, y en todo lo concerniente al material de escuelas; libros rayados, cuadernos, libretas, copadores de cartas, agendas, papel y sobres de todas clases, y demas artículos de escritorio. Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases mas económicas á las mas superiores. Almanaques de «La Instrucción», para 1891, á 2 pesetas. Se admiten suscripciones á «La Moda Elegante Ilustrada», y á «La Instrucción Española y Americana.» 88—7

Se arriendan desde el día hasta mediados de Mayo los pastos de las huertas Cabra y Barrancos de los Villares, para ganado vacuno; y los pastos del Barranco de San Cebrían el bajo, para yeguas, hasta San Juan ó por un año. Para renta y condiciones, Moriscos 32. 88—7

El 22 del pasado desapareció de la posesión nombrada Velasco alto, pago de Nuestra Señora de Linares, en este término, una vaca negra, recién parida, sin llevar la rastra, y como de siete á ocho años de edad, calzada, ó sean blancas las patas y rabo cortos; tiene el hierro de la ganadería de don Rafael Vallejo. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la calle de Santa María de Gracia núm. 105, y se le gratificará. 86—7